INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO 8409– 2025

Período a que corresponde el informe	01 DE JULIO A 06 DE JULIO 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
NIT	900077259-6
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CARRERA 3B # 19 – 28 BARRIO EL DORADO
NÚMERO DE CONTACTO	(601) 7466919
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	RAÍCES
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CARRERA 78 A # 65C – 49 SUR
TELÉFONO DEL JARDÍN	(601) 4835843
RESPONSABLE DEL SERVICIO	NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ

INFORMACIÓN DEL CONVENIO:

NUMERO DE CONVENIO	8409-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	$ 1.198.898.665
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025
PRORROGAS	MODIFICACIÓN 1 PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veinte (20) de febrero de 2026. MODIFICACIÓN 2 PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así: "El plazo de ejecución será HASTA EL 6 DE JULIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...).
ADICIONES	MODIFICACIÓN 1 ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($10.410.441), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($10.410.441) correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación. MODIFICACIÓN 2 ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES

	NOVECIENTOS QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 683.915.159), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($ 608.792.912), correspondientes al porcentaje de participación de 89,02% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 75.122.247) correspondientes al porcentaje de participación de 10,98%, en estos valores se encuentran incluidos los conceptos de gasto incrementados por el IPC, así como lo relacionado con Vigilancia y Talento Humano (SMMLV).
SUSPENSIÓN	MODIFICACIÓN 1 SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

COMPROMISOS GENERALES DEL CONVENIO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 23/05/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	Acta de Inicio. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio.
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del convenio todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	Se incluyeron y asumieron dentro de los costos de la ejecución del convenio, los impuestos y contribuciones decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional	Soporte del pago. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio.
3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este	Se suscribieron las actas requeridas para el desarrollo del convenio.	Anexo 3.1 Instrumentos de verificación.
4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El ASOCIADO se compromete a entregar a la SDIS debidamente	Se dispone de una cuenta bancaria en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos del convenio 8409.	Certificado cuenta. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes marzo.

diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Se realiza aporte del valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo, para los conceptos de gasto reconocimiento al uso del predio, desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales, desgaste y uso dotación para los niños, elementos de aseo institucional.	Anexo 5.1 Instrumento de verificación Financiera.
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se dio cumplimiento a los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio.	Los soportes se relacionan como sustento de las demás obligaciones generales y de las obligaciones específicas.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	Se elaboran informes de ejecución correspondientes al desarrollo de actividades de los componentes técnicos y de aspectos financieros correspondientes al mes de julio.	Anexo 7.1 Correo notificación. Anexo 7.2 Informe de gestión julio 2026. Anexo 7.3 Informe financiero julio 2026.
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Durante el mes de noviembre se generó requerimiento por parte de la supervisión de aspectos financieros con Rad S2025200042 del 05/11/2025. Se radica respuesta vía correo electrónico el 14/11/2025. El 21 de mayo de 2026 se recibe comunicado de reiteración al Requerimiento RAD S2025200042 del 05/11/2025. Se radica respuesta a reiteración del requerimiento vía correo electrónico el 25/05/2026.	Requerimiento. Respuesta a requerimiento. Radicado. Los soportes del presente compromiso se cargaron en el mes octubre. Reiteración al Requerimiento RAD S2025200042. Respuesta de reiteración al Requerimiento RAD S2025200042. Soporte de radicado. Los soportes del presente compromiso se cargaron en el mes mayo 2026.
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	Se responde por los documentos físicos y magnéticos generados para la ejecución del convenio durante el mes de julio.	Los documentos físicos responsan en el Jardín infantil cofinanciado Raices ubicado en la carrera 78 a # 65c – 49 sur. Los documentos magnéticos son cargados en el SharePoint dispuesto por la supervisión para el

		cargue de soportes de la ejecución del Convenio.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	Se permite la labor de la supervisión y de los equipos transversales; para el presente mes se recibieron visitas de supervisión y de los equipos de nutrición, psicosocial y educadora especial.	Anexo 10.1 Actas de equipo transversal.
11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	Para el presente mes no se recibieron visitas de Entes de Control.	No aplica.
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	Para el presente periodo no se programaron reuniones por parte de la entidad.	No aplica
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	Durante el mes de julio se dio cumplimiento a la resolución 967 de 2007. Para este periodo no se tenía programada socialización de resolución 967 de 2007, gratuidad del servicio.	Cronograma. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes febrero 2026.
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	Para el presente periodo no se programaron reuniones por parte de la entidad.	No aplica
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Durante el mes de julio se adelantó compras a pequeños productores.	Certificado pequeño productor. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes octubre, diciembre y abril.

16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	No se presentó el informe correspondiente al mes mayo, ya que la Fundación no se acogió al mecanismo de pago por resultados.	No aplica.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general	Registro fotográfico instalaciones del jardín. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio	Se elaboró e implementó el Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. Acorde con lo programado para este periodo no se tenían programados mantenimientos preventivos y correctivos:	Anexo 2.1 Cronograma mantenimientos preventivos y correctivos.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se cuenta con mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.	Inventario de dotación. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes febrero 2026.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan	En el periodo se realizaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Se presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *7 extintores con recarga y fecha vigente hasta enero 2027, todos correctamente señalizados y asegurados. Registro de verificación diligenciado el día 03/07/2026. *01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 03/07/2026.	Anexo 4.1 Verificación extintores Anexo 4.2 Verificación Botiquines Anexo 4.3 Verificación camillas Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio. Resumen del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático de la plataforma SURE. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio. Constancia de diligenciamiento. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio. Directorio de emergencias actualizado y registro fotográfico

	Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles/ pisos. *Directorio de emergencias completo. *Áreas señalizadas de forma correcta. * Campana como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 82.48% en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada. Se cuenta con certificaciones para brigadas de la siguiente manera: *Primeros Auxilios: Curso realizado el día 17-09-2024, a nombre de Luz Helena Hoyos, otorgado por SENA. *Contra Incendios: Curso realizado el día 30-01-2026, a nombre de Sandra Lorena Duque, otorgado por Sociedad colombiana de emergencias. *Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 30-01-2026, a nombre de Leydi Daniela Sánchez, otorgado por Sociedad colombiana de emergencias. No se tenían socializaciones programadas para este periodo.	de publicación. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio. Certificaciones de curso de las brigadas. Plan de formación manejo de extintores. Conformación de la brigada de emergencias. Conformación y capacitación de la brigada de emergencias. Aprobación plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático. Cronograma simulacros El soporte del presente compromiso se cargó en el mes febrero 2026.
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado)	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Para este periodo no se tenían socializaciones programadas.	Plan Escolar de Gestión de Riesgo de accidentes. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio.
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS. Para este periodo no se tenían socializaciones programadas.	Protocolos para cada uno de los momentos/acciones. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio. Cronograma. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes febrero 2026.

7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se implementó el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS. Se cuenta con póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Se realizo socialización de póliza de seguro contra accidentes con talento humano el 09/02/2026 y con familias el 18/02/2026. En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza.	Póliza actualizada vigencia. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes febrero 2026. Documento Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes ni activaciones de póliza, por lo que no fue necesario diligenciar el registro.	No aplica
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se cuenta con concepto técnico vigente expedido CUMPLE CT 2026-00384101 / 6BWFYIQOFC361281 con fecha de vigencia de 05/03/2026 a 04/03/2027 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios.	Certificado concepto técnico. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes marzo 2026.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Se cuenta con licencia de construcción N° C-13-1-0314, fecha de expedición 05 de junio de 2013.	Licencia de construcción. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio.

COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Se adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se cuentan con los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se realizo separación de residuos acorde al código de colores. Se cuenta con Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 00620 del 29-11-2016. Se garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Se diligenciaron los formatos de: Residuos actualizados a julio. • Bitácora de consumos actualizados a julio. Se realizaron las siguientes socializaciones dirigidas al equipo humano: El día de movilidad sostenible y Agricultura urbana el 25 de julio del 2026. Se cuenta con cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales.	Anexo 1.1 Reporte semanal de consumo de agua. Anexo 1.2 Medición y control de residuos. Anexo 1.3 Reporte movilidad sostenible. Anexo 1.4 Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables. Cronograma PIGA 2026. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes febrero 2026. Registro de Publicidad Exterior Visual. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio. Ruta de recolección de residuos sólido. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio. Acuerdo de corresponsabilidad. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio. Formato responsable ambiental. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio.

COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se obtuvo oficio con radicado S2023219206 con fecha del 20/11/2023, en el cual se otorgó aval al proyecto pedagógico con fecha del 10/11/2023. Se realiza radicado E2025047317 con fecha del 30/09/2025, con solicitud de aval al proyecto pedagógico. Se envía correo el día 02/06/2026 a asesorías técnicas para obtener información sobre el avance en la revisión del proyecto pedagógico.	Anexo 1.1 Planeaciones Sala Materna. Anexo 1.2 Planeaciones Caminadores Anexo 1.3 Planeaciones Párvulos A Anexo 1.4 Planeaciones Párvulos B Anexo 1.5 Planeaciones Prejardín A Anexo 1.6 Planeaciones Prejardín B Anexo 1.7 Planeaciones Prejardín C

	El 19/06/2026 se realizó reunión con Profesionales y Auxiliares de Atención a la Primera Infancia, en la cual se trabajó sobre Identidad y saber pedagógico. Durante el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia realizó planeación diaria para el nivel correspondiente, en las cuales se puede evidenciar la implementación del proyecto pedagógico.	Oficio de aval. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio. Radicado proyecto pedagógico. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes octubre.
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	El 06/07/2026 se consolido las evidencias y manifestaciones de las experiencias implementadas, incluyendo fotografías que reflejen las voces, participación, interacciones y anécdotas de las niñas y los niños a lo largo del proceso.	Anexo 2.1 Producciones de las niñas y los niños.
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Durante el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia registró de manera oportuna la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio.	Las valoraciones pedagógicas están cargadas en la carpeta compromiso 01 del componente. Anexo 3.1 Observadores Sala Materna Anexo 3.2 Observadores Caminadores Anexo 3.3 Observadores Párvulos A Anexo 3.4 Observadores Párvulos B Anexo 3.5 Observadores Pre jardín A Anexo 3.6 Observadores Pre jardín B Anexo 3.7 Observadores Pre jardín C
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. En el mes de julio no se tenía programada entrega de informe trimestral según cronograma.	Cronograma. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes febrero 2026.
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	Para el presente periodo no se tenia proyectado socialización de transiciones efectivas y armónicas según cronograma.	Las planeaciones pedagógicas están cargadas en la carpeta compromiso 01 del componente.
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	Durante el presente periodo no se programó comité pedagógico ampliado por la Subdirección Local para la Integración Social.	No aplica
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	Durante el presente periodo no se programó jornada pedagógica.	No aplica

8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores.	Durante el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia dispuso ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.	Anexo 8.1 Ambientación pedagógico. Anexo 8.2 Formato de entrega de elementos
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	En el presente periodo no se realizó adquisición de material didáctico ni elementos de papelería.	Los soportes de la adquisición son los relacionados en la carpeta de aspectos financieros. Anexo 9.1 Entradas y salidas papelería. Anexo 9.2 Inventario material didáctico

COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Se cuenta con el documento de caracterización poblacional donde se describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación con sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial.	Cronograma. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes febrero 2026. Documento de caracterización poblacional cargado en el mes de mayo 2026.
2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulnere los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este	Se diligenciaron los formatos de novedad acorde con lo establecido en el anexo técnico y a los documentos que orientan el proceso, teniendo en cuenta las situaciones no habituales de cada niño y niña.	Novedades las cuales fueron verificadas en visita.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta	Se cuenta con cronograma para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. Para el presente periodo no se tenían programadas acciones de fortalecimiento al rol protector según cronograma.	Cronograma. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes febrero 2026

que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE.		
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	Para el periodo verificado no se realizaron atenciones individuales a familias por parte de los profesionales transversales según cronograma.	No aplica
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos. Para el presente periodo no se tenía programadas acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas.	Cronograma. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes febrero 2026.
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	Se construyó cronograma mensual para el desarrollo del proceso de movilización social. Para el presente periodo no se tenían programada socialización de movilización social según cronograma.	No aplica
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se construyó el cronograma con las acciones para la construcción, actualización y socialización del documento. Se cuenta con el documento actualizado. Para el presente periodo no se tenía programadas socializaciones sobre el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas.	Cronograma. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes febrero 2026 Documento activación de ruta. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio.
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y	Se realizó seguimiento a la activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar contra la progenitora del participante TMGR del nivel de caminadores. En la mesa de cero tolerancia a las violencias del mes de junio se orientó realizar el cierre del caso por no identificar factores de riesgo. El día 02/07/2026 se realizó informe de alcance mediante correo electrónico a la comisaría de familia y a la supervisión donde se notificó el cierre del caso. El día 03/07/2026 se radicó informe de cierre ante la subdirección local bajo el consecutivo E2026055831.	Soportes verificados en visita

reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	Se realizó seguimiento a la activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar hacia la señora Angie Cruz, progenitora de la niña ACLC del nivel de sala materna. El día 03/07/2026 se envió correo de solicitud de información mediante correo electrónico a la comisaría de familia. Se realizó seguimiento a la activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar hacia la señora Katalina Vargas, progenitora del participante AJMV del nivel de prejardín A. El día 03/07/2026 la profesional en psicología realizó atención individual con la progenitora, quien no reportó nuevos factores de riesgo; se le realizó entrega de pieza comunicativa sobre prevención de violencias. Para el presente periodo no se realizó seguimiento a la activación de ruta por presunta violencia intrafamiliar hacia la señora Lina María Arévalo Chacón, progenitora del participante GVPA del nivel de prejardín B toda vez que la progenitora solicitó suspensión de servicio por viaje de 15 días.	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se construyó el cronograma que da cuenta de la construcción, actualización, socialización y al pacto de corresponsabilidad en el marco de la protección integral de niñas y niños. Para el presente periodo no se tenía programadas socializaciones sobre pacto.	Cronograma. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes febrero 2026
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	Para el presente periodo no se realizaron alianzas territoriales.	No aplica.

COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención	Se realizó el 01/07/2026 socialización de hábitos de alimentación saludable con familias.	Anexo 1.1 Acta socialización hábitos de alimentación saludable.

que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Se presentó el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas, evidenciando la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 1.2 Control de entradas y salidas elementos de aseo personal. Cronograma de Promoción de prácticas de cuidado. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes febrero 2026
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe no se presentaron casos de enfermedades transmisibles, que requirieran ser notificadas a la autoridad sanitaria.	No aplica.
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS	En el periodo verificado no se implementó el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en Jardines Infantiles ya que no se requirió.	No aplica
4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe se facilitaron las siguientes acciones correspondientes a la implementación del procedimiento de vigilancia nutricional: Toma de datos antropométricos (peso y talla) a 2 participantes, realizado por la profesional en nutrición el 3 de julio de 2026. La unidad operativa cuenta con un tallímetro, una balanza de pie, un infantómetro y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad Vigente. No se realizó actualización del inventario de vigilancia nutricional para el periodo verificado.	Anexo 4.1 Soporte toma de talla y peso. Cronograma de mantenimiento equipos antropométricos. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes febrero 2026 Inventario Vigilancia Nutricional. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes julio. Las fichas técnicas de la dotación de vigilancia nutricional se cargaron en junio de 2025. Socialización a Familias se puede evidenciar en el compromiso 03 componente interacciones y experiencias.
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se	La unidad operativa cuenta con las siguientes actas de inspección sanitaria: Para establecimiento educativo acta con consecutivo SB06C 013243, con concepto sanitario favorable, emitida el 11 de mayo de 2026. Se envía correo de notificación a supervisión del convenio el 11/05/2026.	FAVORABLE E. EDUCATIVO 11.05.2026. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo 2026. C.S FAVORABLE E. EDUCATIVO 22.02.2024, El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio.

adelanten por parte del Ente de Control.	Para establecimiento de preparación de alimentos acta con consecutivo AS02C 124949, con concepto sanitario favorable, emitida el 22 de febrero de 2024. En las actas de inspección sanitaria vigentes para establecimiento educativo y de preparación de alimentos no se evidenciaron exigencias y recomendaciones.	
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Ultima aplicación de Autoevaluación de establecimiento educativo y de preparación de alimentos con fecha del 21 de mayo de 2026. No se identificaron incumplimientos.	AUTOEVALUACIÓN EE. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo 2026. AUTOEVALUACIÓN EPA. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes mayo 2026
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó el Plan de Saneamiento, garantizando adecuadas condiciones higiénico – sanitarias para la prestación del servicio. Para el periodo verificado no se tenía socializaciones programadas de Plan de Saneamiento.	Plan de Saneamiento. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio. Anexo 7.1 Formatos control PS. Anexo 7.2 Herramienta EyS Declaración de compromiso. Control de plagas. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes julio. Dosificación desinfectante. Elementos de aseo. Insumos de aseo. Aspersores. FT y de seguridad. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio.
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	En el periodo verificado se implementó el plan de capacitación acorde con el cronograma, así: Para el periodo verificado no se programó capacitación de educación sanitaria. El talento humano del servicio de alimentos contó con los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” El talento humano del servicio de alimentos contó con uniforme acorde con las características establecidas. El talento humano que participó en actividades de manipulación de alimentos implementó adecuadas prácticas higiénicas. El talento humano conto con los elementos de aseo requeridos para la adecuada implementación de prácticas higiénicas.	Anexo 8.1 Herramienta EyS aseo TH Plan de educación sanitaria. Certificados médicos. Evidencias uniformes. Evidencia momentos manipulación. FT elementos de aseo TH. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio 2025.

9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	El jardín infantil en el periodo del informe documentó e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, garantizando alimentos servidos de calidad. Para el periodo verificado no se tenía socializaciones programadas de BPM. Se realizo reporte cargue de formato de Perdida y desperdicio de Alimentos el 06/07/2026.	Anexo 9.1 Plan de compras. Anexo 9.2.1 Formato de verificación del transporte de alimentos. Anexo 9.2.2 Formato de recepción de alimentos. Anexo 9.2.3 Formato control de entrada y salida de alimentos. Anexo 9.2.4 Formato de preparación de alimentos. Anexo 9.2.5 Formato control de temperaturas de equipos de refrigeración. Anexo 9.2.6 Formato control de temperaturas de equipos de congelación. Anexo 9.3 Formato desperdicios. Anexo 9.4 Cargue desperdicios. Protocolo BPM. Evidencia de alimentos. Tabla de cálculo. Lista de proveedores. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio.
10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo del informe se adquirieron alimentos de primera calidad, a establecimientos controlados por la autoridad sanitaria. Se realizó compra de alimentos de panadería al pequeño productor Asociación Agropecuaria de productos frescos de ICONONZO, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 09-12-2025. Se realizó compra de carnes al proveedor el imperio de las carnes con concepto sanitario favorable con fecha de emisión 4/06/2025 y autorización Sanitaria del 30 de junio 2020. Se realizó compra de lácteos y abarrotes al proveedor comercializadora progresando, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 18/02/2026. Se realizó compra de alimentos al proveedor Eduardo Perdomo, con concepto sanitario favorable con fecha de emisión del 03 de octubre de 2025, quienes compran alimentos a pequeño productor local: frutas (aguacate, lulo, mango, granadilla, limón, mora, tomate de	Los conceptos sanitarios de los proveedores y vehículos transportadores de alimentos y las fichas técnicas de los alimentos se encuentran cargados en el compromiso 10 de bienestar integral en junio, julio, agosto, octubre y diciembre de 2025 y febrero, marzo, abril y junio 2026.

	árbol, guanábana, plátano colicero, huevos, naranja, guayaba, mandarina y banano) y verduras (tomate guiso, apio, arveja, ahuyama, calabaza, guascas, habichuela, tomillo, laurel, pepino cohombro, yuca, arracacha, cebolla larga cilantro y pimentón). El transporte de los alimentos se realizó en vehículos con conceptos sanitarios favorables con adecuada línea de intervención.	
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	La unidad operativa conto con los con equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad acorde con la cobertura autorizada. Se presentó el cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo e inventario de dotación del servicio de alimentos. En el periodo del informe se dio cumplimiento al cronograma de mantenimientos no se tenían mantenimientos programados.	Cronograma. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes febrero 2026. El inventario, las fichas técnicas de los equipos y el registro fotográfico se cargó en el compromiso 11 de bienestar integral en junio de 2025
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	No se presentaron participantes que recibieran Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) dentro del jardín infantil. No se presentaron participantes con modificaciones alimentarias.	No aplica
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	En el periodo del informe se ejecutó la minuta de alimentos acorde con lo descrito en el ciclo de menú y minuta patrón. Se puede evidenciar en los formatos control de alimentos cargados como soportes del compromiso 9 Adicionalmente el ciclo de menús se encontró publicado en un lugar visible para los padres y madres de familia, cuidadores y personal manipulador de alimentos. Se realizó entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. En el periodo del informe se entregó a padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando	Anexo 13.1 Soportes F JL 03.07.2026 Anexo 13.2 Soportes E JL 03.07.2026 Evidencia Minuta publicada. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio. Los soportes que acreditan la entrega de los paquetes tipo jornada liberada por salida anticipada, se encuentran archivados en la historia social del participante, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información.

	registro físico y digital, de la siguiente manera: Alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 03 de julio de 2026. No se requirió entrega de paquete alimentario de contingencia o por incapacidad superior a 5 días.	
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El jardín infantil cuenta con cobertura autorizada para participantes menores de 2 años y por lo tanto con sala amiga de la familia lactante la cual tiene la dotación y suministros establecidos en el anexo técnico. Se diligenció el formato uso de la sala amiga de la familia lactante el cual fue cargado en SIRBE el 06/07/2026.	Anexo 14.1 Formato temperatura refrigeración. Anexo 14.2 Formato temperatura congelación. Anexo 14.3 Uso sala amiga Autoapreciación SAFL. El soporte del presente compromiso se cargó en el mes marzo 2026. Cronograma de mantenimiento equipos sala amiga. Inventario SAFL El soporte del presente compromiso se cargó en el mes junio.

COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	El jardín infantil cuenta con el documento del proceso de gestión del talento humano que contiene las orientaciones frente a los procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento. Se construyo cronograma que contiene las acciones a realizar frente al procesos de selección, inducción, reinducción, sensibilización, evaluación y seguimiento.	El cronograma se cargó en el mes de marzo.
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin	En el periodo verificado no se realizó contratación de personal	No aplica

3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	El periodo verificado no realizo radicación de hojas de vida.	No aplica
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	El 05 de julio se presentó renuncia por parte de Auxiliar pedagógico. DAYANNA GAMBA	Anexo 4.1 Correo de ELC - JI Raíces - Notificación novedades th
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encuentran organizadas en medio físico y digital con los soportes respectivos en el mes de Julio La relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	Anexo 5.1 Reportes de datos de las y los colaboradores.
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	En el periodo verificado se garantizó la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1 Ingreso colaboradores julio del 01 al 06.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio.	En el periodo verificado no se realizó socialización sobre anexo técnico.	No aplica
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Se realizó la contratación de las y los colaboradores requeridos, acorde con las y los niños matriculados en el jardín infantil.	No aplica
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	El 05 de julio se presentó renuncia por parte de Auxiliar pedagógico. DAYANNA GAMBA, no se contrató reemplazo por termino de convenio 8409-2025 el día 05 de julio	Anexo 9.1 Carta renuncia 05.07.2026
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento	El jardín infantil elaboró y mantiene actualizado el Plan de fortalecimiento con las acciones	El presente compromiso de cargo en el mes de mayo.

humano para la vigencia del convenio	de cualificación y bienestar que incluye a las y los colaboradores vinculados.	
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	En el periodo verificado no se realizó actividad de bienestar El 03 de julio se realizó jornada liberada (un espacio de calma mi lugar seguro) Así mismo, cuenta con las siguientes colaboradoras y colaboradores cualificados en: *Primeros auxilios con énfasis en primera infancia *(4 profesionales de atención a la infancia)* *Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia. *(5 profesionales de atención a la infancia)* *Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna *(7 profesionales de atención a la infancia)*	Anexo 11.1 jornada liberada 03.07.2026 Certificados primeros auxilios presente compromiso se cargó en el mes de agosto de 2025. Certificados prevención de abuso sexual infantil presente compromiso se cargó en el mes de agosto de 2025. El presente compromiso se cargó en el mes de noviembre de 2025.
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	En el periodo verifica no se realizó actividad parte de la ARL Así mismo se informa que la matriz de riesgo se encuentra actualizada desde el 17 de junio de 2026	No aplica
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el mes de julio del 01 al 06 no se presentaron accidentes de trabajo con las y los colaboradores.	No aplica

COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El jardín infantil cuenta con el documento que contiene n la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil.	No aplica

2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles	El jardín infantil se encuentra en proceso de caracterización del plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las respectivas acciones correctivas del plan. El mes de julio se realizó seguimiento y actualización al plan de acción en el componente.	Anexo 2.1 plan de acción.
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	El jardín infantil cuenta con un procedimiento archivístico organizado para la consulta y control de los documentos del Convenio el cual se encuentra actualizado al mes de julio de 2026.	Anexo 3.1 FUID de historias sociales
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	El jardín infantil implementó el procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas. Se realiza apertura del buzón los días: 02 de julio 05 de julio Para el mes de julio se presentaron 0 quejas o sugerencias, por lo contrario, el jardín infantil recibió felicitaciones.	Anexo 4.1 Socialización buzón th 02.07.2026 Anexo 4.2 Apertura Buzón 06.07.2026
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	El 01.06.2026 se realizaron compromisos con las familias o cuidadores de los niveles de sala materna- caminadores- párvulos- prejardín, ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas, el seguimiento se realizará de manera bimensual Plazo de entrega para el 06.07.2026 Con la cantidad por nivel: → Sala materna: 7 → Caminadores :2 → Párvulos: 32 → Prejardín: 30	El presente compromiso fue revisado durante visita de supervisión de julio
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y	En el periodo del 01 de julio al 06 no se realizó inscripción de participantes	No aplica

radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe.		
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	Entre el 01 y 06 de julio no se realizaron las siguientes actuaciones el sistema de información misional.	No aplica
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	Las niñas, los niños y las y los colaboradores cuentan con el carnet de identificación.	El presente compromiso fue verificado durante la visita del mes de julio
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	El jardín infantil mantiene diligenciada de manera oportuna los reportes diarios de asistencia en cada uno de los niveles correspondientes al 01 al 06 de julio.	Anexo 9.1 Listados de asistencia. Anexo 9.2 Metafísica julio Anexo 9.3 Reporte SIRBE WEB Anexo 9.4 Acta seguimiento listados y reporte SIRBE WEB.
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	En el periodo verificado no se realizó búsqueda activa y seguimiento a la cobertura.	No aplica
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	No aplica
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	El jardín infantil dispone de las áreas para almacenar la documentación de acuerdo con la normatividad vigente.	El presente compromiso se cargó en el periodo del mes de mayo
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo	El jardín infantil archiva la correspondencia y todos los	Anexo 13.1 Hojas de control.

descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	documentos de manera ordena de manera física y digital.	
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	El jardín infantil guarda y custodia guardar la información que maneja durante la ejecución del Convenio. En el mes de julio del 01 al 06 no se presentaron daños o perdidas de la documentación.	Soporte verificado en visita del componente y se encuentra soportado en el instrumento de verificación cargado en el compromiso 3 de las obligaciones generales.
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	El día 03 de julio se presentó entrega de historia social de: Violeta Rincon Echeverri del nivel de Párvulos	Anexo 15.1 fuid de entrega de historia social
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”.	Para el periodo verificado el jardín infantil no realizó socialización de la resolución 2425 de 2024 Política de Seguridad de la Información Durante el ingreso de nuevos participantes en el mes de julio se realizó firma de Consentimiento uso de imagen y Consentimiento informado.	Anexo 16.1 Consentimiento uso de imagen Anexo16.2 Consentimiento informado
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE, se diligenciaron teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Soportes se encuentran cargados en el compromiso 06 y 07 del presente componente.
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el ASOCIADO, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se	El jardín infantil cuenta con la autorización de tratamiento de datos firmada por cada uno de las y los colaboradores.	No aplica

requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.		
19. Firmar entre las partes (colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el ASOCIADO cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa	Para el periodo verificado no se realizó acuerdo de confiabilidad ya que el usuario SIRBE corresponde al convenio 8409 de 2025.	No aplica
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	En el periodo verificado no se presentó solicitud de usuario SIRBE ya el jardín Raíces cuenta con usuario.	No aplica

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON OBSERVACIONES A MEJORAR SI __NO _X_

COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO:

COMPROMISOS ESTABLECIDOS POR EL ASOCIADO PARA SUBSANAR LA NO CONFORMIDAD (Indicar plazo de cumplimiento con fecha para verificación por parte de la Supervisión)

DURANTE LAS VISITAS DE SUPERVISIÓN SE GENERARON REQUERIMIENTOS SI __NO_X_

FECHA DE RADICADO: 11/08/2025

RADICADO: S2025200042

FECHA DE EMISIÓN: 05/11/2025

FECHA DE RECEPCIÓN: 10/11/2025

RESPUESTA: Si

RADICADO: Correo electrónico.

FECHA DE RADICADO: 14/11/2025 y 25/05/2026

RECIBIÓ VISITAS DE ENTES DE CONTROL DURANTE EL PERIODO SI __NO _X_

QUE ENTIDAD LO VISITÓ: No aplica

RECIBIÓ VISITAS DE OTRAS ENTIDADES:

HOSPITAL: __NO _X_ FECHA: No aplica

RESULTADO: CONCEPTO FAVORABLE

BOMBEROS SI__NO_X_FECHA: No aplica

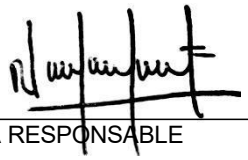
RESULTADO

VISITAS REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

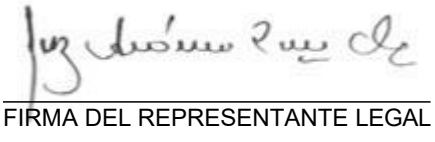
FECHA DE LA VISITA	COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
02 de julio de 2026	Equipo Humano	Yenid Carolina Reyes Rodríguez

02 de julio de 2026 - virtual	Liderazgo y gestión integral	Yenid Carolina Reyes Rodríguez
06 de julio de 2026	Bienestar Integral	Isabella Guerrero Castañeda
06 de julio de 2026	Bienestar Integral	Isabella Guerrero Castañeda
06 de julio de 2026 (Virtual)	Interacciones y experiencias	Ana María González Aranda
06 de julio de 2026 (Virtual)	Familia y comunidades.	Ana María González Aranda

FECHA DE ELABORACIÓN: 21/07/2026



FIRMA RESPONSABLE



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

INFORME FINANCIERO CONVENIO 8409 – 2025

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01 DE JULIO A 06 DE JULIO 2026

Datos del Asociado:

ASOCIADO	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
NIT	900077259-6
DIRECCIÓN DE NOTIFICIACIÓN OFICIAL	CARRERA 3B # 19 – 28 BARRIO EL DORADO
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN OFICIAL (RUT)	info@aceptaelcambio.org
NÚMERO DE CONTACTO	(601) 7466919
JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO	RAÍCES
DIRECCIÓN DEL JARDÍN	CARRERA 78 A # 65 C – 49 SUR
TELÉFONO DEL JARDÍN	(601) 4835843

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ

Información del convenio:

NUMERO DE CONVENIO	8409-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	23/05/2025
VALOR DEL CONVENIO	El valor total del Convenio corresponde a la suma de MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 1.198.898.665). dicho monto incluye “El Valor de la Operación” más “El Valor del Pago Por Resultados”. Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: VALOR DE LA OPERACIÓN: El Valor total de la operación es por la suma de MIL CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CATORCE PESOS M/CTE ($ 1.137.475.014), de los cuales el aporte de la SDIS es por la suma de MIL VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M/CTE ($ 1.023.727.513), en dinero correspondiente al 90,00% y por parte del asociado la suma de CIENTO TRECE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS UN PESOS M/CTE ($ 113.747.501), aporte en especie correspondiente al 10,00%. VALOR PAGO POR RESULTADOS: El valor de pago por resultados es hasta por la suma de SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 61.423.651), como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el ASOCIADO al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación, se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%
PLAZO DEL CONVENIO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN DEL CONVENIO	05/12/2025

<table>
<tr><td>PRORROGAS</td><td>MODIFICACIÓN 1: PRORROGAR el plazo de ejecución del convenio hasta el día veinte (20) de febrero de 2026.

MODIFICACIÓN 2: PRORROGAR el plazo de ejecución establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO, la cual quedará así:
“El plazo de ejecución será HASTA EL 6 DE JULIO DE 2026, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución (...).</td></tr>
<tr><td>ADICIONES</td><td>MODIFICACIÓN 1: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la CLÁUSULA CUARTA la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($10.410.441), de los cuales el ASOCIADO aporta el 100% en especie, equivalente a la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/CTE ($10.410.441) correspondientes a su porcentaje de participación en este concepto de gasto, tal y como se evidencia en la estructura de costos del presente convenio de asociación.

MODIFICACIÓN 2: ADICIONAR al VALOR del convenio, establecido en la SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 683.915.159), de los cuales la SDIS aporta en dinero la suma de SEISCIENTOS OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($ 608.792.912), correspondientes al porcentaje de participación de 89,02% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($ 75.122.247) correspondientes al porcentaje de participación de 10,98%, en estos valores se encuentran incluidos los conceptos de gasto incrementados por el IPC, así como lo relacionado con Vigilancia y Talento Humano (SMMLV).</td></tr>
<tr><td>SUSPENSIÓN</td><td>MODIFICACIÓN 1: SUSPENDER el plazo de ejecución del convenio establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – PLAZO por el término de CINCUENTA Y UN (51) DÍAS CALENDARIO término comprendido entre el SEIS (6) DE DICIEMBRE DE 2025 HASTA EL VEINTICINCO (25) ENERO DE 2026, reiniciando la operación el VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.</td></tr>
<tr><td>MODIFICACIONES:</td><td>MODIFICACIÓN 1: MODIFICAR la cobertura establecida de forma inicial para el convenio 8409- 2025, con base en lo argumentado en el literal E de la justificación, y fijar como nueva cobertura la establecida en la siguiente tabla:

Tabla No. 13 COBERTURA

<table>
<tr><th>NIVEL</th><th>CUPOS</th><th>NUEVA COBERTURA</th></tr>
<tr><td>MATERNALES</td><td>10</td><td>10</td></tr>
<tr><td>CAMINADORES</td><td>15</td><td>13</td></tr>
<tr><td>PARVULOS</td><td>64</td><td>64</td></tr>
<tr><td>PREJARDIN</td><td>80</td><td>76</td></tr>
<tr><td>JARDIN</td><td>0</td><td>0</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>169</td><td>163</td></tr>
</table>

MODIFICACIÓN 2: MODIFICAR la CLÁUSULA CUARTA - VALOR teniendo en cuenta el valor inicial y las modificaciones del convenio la cual quedará así: MIL</td></tr>
</table>

	OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($ 1.831.800.614), de los cuales la SDIS aportará en dinero la suma MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($ 1.632.520.425) con un porcentaje de participación de 89,12% y el ASOCIADO aportará en especie la suma de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 199.280.189) con un porcentaje de participación de 10,88% los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VALOR INICIAL DEL CONVENIO $ 1.198.898.665 VALOR DE LA OPERACIÓN $ 1.137.475.014 APORTE SDIS: $ 1.023.727.513 APORTE ASOCIADO: $ 113.747.501 PAGO POR RESULTADOS: 61.423.651
ADICIONES:	MODIFICACIÓN 1: $10.410.441 MODIFICACIÓN 2: $ 683.915.159
REINVERSIONES:	MODIFICACIÓN 1: $ 61.423.651
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS: $ 1.500.474.326 APORTE ASOCIADO: $ 195.991.838
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	OPERACIÓN: $ 135.334.450 SDIS: $ 132.046.099 APORTE ASOCIADO: $ 3.288.351

COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

COMPROMISO	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Las actividades financieras y contables realizada durante el mes de 01 a 06 julio de 2026, fueron registradas bajo lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Libro auxiliar contable de 01 a 06 julio de 2026.

2. Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Las obligaciones adquiridas para el mes de 01 a 06 julio de 2026, para el funcionamiento del Jardín Infantil con proveedores, fueron presentadas a la supervisión para en el respectivo mes.	Los soportes se encuentran cargados en sharepoint: • Carpeta convenio 8409-2025. • 01 a 06 JULIO 2026 • 09. Aspectos Financieros. • Compromiso 1 • Compromiso 6 • 01. Aporte SDIS • 01. Talento humano. • 01. Nomina • 02. Planilla de seguridad social. • 03. Transferencia electrónica. • 04. Certificaciones bancarias. • 02. Prestación de servicios. • 01. Prestación de servicios. • 02. Cuentas de cobro • 03. Transferencias electrónicas. • 04. Certificaciones bancarias. • Aporte asociado. • 02. Vigilancia • 03. Aseo Institucional. • 04. Material didáctico. • 05. Papelería administrativa. • 06. Aseo personal. • 07. Papelería niños. • 08. Alimentos. • 09. Servicios públicos. • 10. Piga • 11. Mantenimientos menores. • 02. Aporte asociado • 01. Uso del predio. • 02. Desgaste bienes muebles. • 03. Desgaste dotación niños. • 04. Aseo Institucional
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el	El pago de las obligaciones con el talento humano fue canceladas dentro del tiempo establecido.	Los soportes se encuentran cargados en sharepoint: • Carpeta convenio 8409-2025. • 01 a 06 JULIO 2026

talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.		• 09. Aspectos Financieros. • Compromiso 6 • 01. Aporte SDIS • 01. Talento humano. • 01. Nomina • 02. Planilla de seguridad social. • 03. Transferencia electrónica. • 04. Certificaciones bancarias. • 02. Prestación de servicios. • 01. Prestación de servicios. • 02. Cuentas de cobro alistamiento. • 03. Transferencias electrónicas. • 04. Certificaciones bancarias. • Verificación de perfiles.
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	Para el periodo verificado el asociado presento los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	Los soportes se encuentran cargados en sharepoint: • Carpeta convenio 8409-2025. • 01 a 06 JULIO 2026 • 09. Aspectos Financieros. • Compromiso 4 • Paz y salvos proveedores.
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Durante el mes de 01 a 06 julio de 2026, los recursos públicos recibidos fueron utilizados únicamente para los gastos que demanda la ejecución del convenio.	Los soportes se encuentran adjuntos en la obligación N° 1, 2 y 3.
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Se presentaron los soportes correspondientes al mes de 01 a 06 de julio de 2026, los cuales dan cuenta de la ejecución de los recursos de la SDIS y el aporte del Asociado, conforme a la propuesta presentada en el proceso competitivo.	Los soportes de ejecución financiera correspondiente al mes de 01 a 06 julio de 2026, son entregado a la supervisión del convenio.
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	Se presentó correo expedido por la representante legal con fecha del 19 de junio de 2025 en el cual se da constancia de no acogernos al mecanismo de pago por resultados.	No aplica.

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PERIODO DEL 01 AL 06 DE JULIO 2026

TIPO DE COSTO	CONCEPTO	VALOR APORTE SDIS	VALOR APORTE ASOCIADO
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL	$ 903.480	$ 0
	PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	$ 8.325.702	$ 0
	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	$ 1.685.890	$ 0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 467.820	$ 0
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1.771.167	$ 0
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 1.791.274	$ 0
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0	$ 1.671.663
	VIGILANCIA	$ 1.667.885	$ 0
	DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ 0	$ 673.156
	DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ 0	$ 866.606
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 320.925	$ 76.926
	PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 204.714	$ 0
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 2.781.460	$ 0
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 202.358	$ 0
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 223.916	$ 0
	CAMINADORES - ALIMENTACIÓN	$ 381.524	$ 0
	PÁRVULOS - ALIMENTACIÓN	$ 2.107.116	$ 0
	PRE JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 2.891.476	$ 0
	JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ 0	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 200.340	$ 0
	PIGA	$ 0	$ 0
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 0	$ 0
TOTAL		**$ 25.927.047**	**$ 3.288.351**

LOS APORTES DEL PERIODO CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA

SI X NO _

Si la respuesta anterior fue NO, por favor explique las razones de la situación presentada y anexe el certificado del Revisor Fiscal o el Representante Legal (Cuando no esté obligado a tener revisoría fiscal) certificando los motivos.

COLABORADORES(AS) CONTRATADOS(AS)

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDÍN INFANTIL	NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO	1032429230	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	26/01/2026	06/07/2026

PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	SANDRA LORENA DUQUE	52808835	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	26/01/2026	06/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LEIDY MARCELA BURGOS GONZÁLEZ	1073691948	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	26/01/2026	06/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	XIMENA ALEXANDRA GARCÍA GUTIÉRREZ	52964020	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	26/01/2026	06/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	BLANCA ESPERANZA MOSQUERA	51972872	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	26/01/2026	06/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LEIDY YADIRA PÉREZ	53091681	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	26/01/2026	06/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LEYDI DANIELA SÁNCHEZ CADENA	1023023628	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	03/02/2026	06/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LUZ HELENA HOYOS ANZOLA	52303325	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	04/02/2026	06/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	AYLEN KATERINE GALINDO VELA	1012425431	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	10/06/2026	06/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	CLAUDIA PATRICIA SUAREZ ARISMENDI	52767811	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	03/02/2026	06/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	JAZMIN ANGELICA ÑUSTES REINA	52441318	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	14/04/2026	06/07/2026
PROFESIONAL EN ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	LUZ HELENA RAMÍREZ QUINTERO	39658847	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	09/02/2026	06/07/2026
AUXILIAR ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	DAYANNA ELIZABETH GAMBA CHÁVEZ	1012461654	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	26/01/2026	05/07/2026
AUXILIAR ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	DIANA PATRICIA ACEVEDO PEÑA	52468121	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	05/02/2026	06/07/2026

AUXILIAR ATENCIÓN EN PRIMERA INFANCIA	YADIRA IVON ROMERO RIVEROS	52468459	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	24/03/2026	06/07/2026
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MARTHA LUCIA SÁENZ COQUIRA	39580578	NOMINA	26/01/2026	06/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	MERY FUENTES AVELLANEDA	23.324.658	NOMINA	26/01/2026	06/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	GLORIA SMITH MEDINA HERNÁNDEZ	52119342	NOMINA	26/01/2026	06/07/2026
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	FRANCY ETEL MEDELLIN CASALLAS	52303840	NOMINA	05/02/2026	06/07/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	NORA JUDITH CANGREJO RODRÍGUEZ	51993598	NOMINA	26/01/2026	06/07/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	GINA PAOLA DELGADILLO CUELLAR	1012321178	NOMINA	26/01/2026	06/07/2026
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	YANIA ANDREA MUNAR FERRO	53891070	NOMINA	05/02/2026	06/07/2026

EN CASO DE PRESENTARSE RENUNCIA DE ALGÚN (A) COLABORADOR(A) INDIQUE:

NOMBRE: No aplica

FECHA DE RETIRO: No aplica

REEMPLAZO NOMBRE: No aplica

TEMPORAL___DEFINITIVO ___

FECHA DE INICIO: _____ FECHA DE FINALIZACIÓN: _____

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR NÓMINA

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR

TALENTO HUMANO CONTRATADO POR OPS DEL 01 AL 06 DE JULIO 2026

NOMBRE	EPS	FONDO DE PENSIONES	*ARL*	NUMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO PAGADO	VALOR PAGADO
NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO	FAMISANAR	PROTECCIÓN	AXA COLPATRIA	1083227732	06/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 105.000
LEIDY MARCELA BURGOS GONZÁLEZ	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	1083227108	03/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 101.800
SANDRA LORENA DUQUE	FAMISANAR	COLFONDOS	AXA COLPATRIA	1083227523	03/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 101.800
LUZ HELENA HOYOS ANZOLA	FAMISANAR	PORVENIR	AXA COLPATRIA	8824226517	27/06/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 104.000
XIMENA ALEXANDRA GARCÍA GUTIÉRREZ	COMPENSAR	PORVENIR	AXA COLPATRIA	93197972	03/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 101.800
BLANCA ESPERANZA MOSQUERA	SALUD TOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1083227572	03/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 101.800
LEIDY YADIRA PÉREZ	SALUD TOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1083227507	03/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 101.800
JAZMIN ANGELICA ÑUSTES REINA	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	1083227676	02/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 101.800
LUZ HELENA RAMÍREZ QUINTERO	NUEVA EPS	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1083227558	03/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 101.800
AYLEN KATERINE GALINDO VELA	COMPENSAR	PROTECCIÓN	AXA COLPATRIA	1083227354	02/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 101.800
LEYDI DANIELA SÁNCHEZ CADENA	NUEVA EPS	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	1083227400	03/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 101.800
CLAUDIA PATRICIA SUAREZ ARISMENDI	FAMISANAR	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	1083227527	03/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 101.800
DAYANNA ELIZABETH GAMBA CHÁVEZ	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	AXA COLPATRIA	1083238094	03/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 84.800
DIANA PATRICIA ACEVEDO	COMPENSAR	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1083227430	03/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 101.800
YADIRA IVON ROMERO RIVEROS	FAMISANAR	COLFONDOS	AXA COLPATRIA	1083227301	03/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 101.800
MARTHA LUCIA SÁENZ COQUIRA	SALUD TOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1083211985	03/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 101.800
MERY FUENTES AVELLANEDA	FAMISANAR	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	1083227327	03/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 101.800
GLORIA SMITH MEDINA HERNÁNDEZ	SANITAS	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA	1083227443	03/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 101.800
FRANCY ETEL MEDELLIN CASALLAS	CAPITAL SALUD	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1083227540	02/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 101.800
NORA JUDITH CANGREJO RODRÍGUEZ	COMPENSAR	PROTECCIÓN	AXA COLPATRIA	1083238275	03/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 101.800
GINA PAOLA DELGADILLO CUELLAR	SALUD TOTAL	COLFONDOS	AXA COLPATRIA	1083238421	03/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 101.800

YANIRA ANDREA MUNAR FERRO	FAMISANAR	PORVENIR	AXA COLPATRIA	1083238816	03/07/2026	01 a 06 de julio/2026	$ 101.800

FECHA DE ELABORACIÓN: 02/09/2026



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



FIRMA DEL REVISOR FISCAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260901-130659-b7d913-57464318
2026-09-01T13:22:28-05:00 - Pagina 4 de 8

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
JARDINES INFANTILES COFINANCIADOS
FORMATO RELACION DE SOPORTES
ASPECTOS FINANCIEROS
CONVENIO N° 8409-2025 - JARDÍN INFANTIL RAICES
SOPORTES CORREPONDIENTES DEL 01 AL 06 DE JULIO DEL 2026

CODIGO	
VERSION	
Fecha	
Pagina 1 de 1	
Fecha verificación: 01 de septiembre del 2026	

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO

PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
TALENTO HUMANO	**$ 15.801.385**	**$ -**	**$ -**	**$ 99.170**	**$ 756.882**	**$ 14.945.333**	**$ -**	**$ 14.945.333**	
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 903.480	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 903.480	$ -	$ 903.480	No aplica
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 9.082.584	$ -	$ -	$ -	$ 756.882	$ 8.325.702	$ -	$ 8.325.702	valor proyectado $9.082.584, recursos no ejecutados $756.882, valor llevado a la ejecucion $8.325.702
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 1.785.060	$ -	$ -	$ 99.170	$ -	$ 1.685.890	$ -	$ 1.685.890	valor proyectado $1.785.060, descuento $99.170, valor llevado a la ejecucion $1.685.890
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 467.820	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 467.820	$ -	$ 467.820	No aplica
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 1.771.167	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.771.167	$ -	$ 1.771.167	No aplica
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 1.791.274	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.791.274	$ -	$ 1.791.274	No aplica

INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	FECHA DE PAGO	BANCO	N CUENTA	MEDIO DE PAGO
PAGO NOMINA / HONORARIOS	8/07/2026	BANCOLOMBIA	21004461642	TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**	**N° DE PLANILLA**	**N° DE AFILIADOS**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO

MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
USO DEL PREDIO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	6/07/2026	N/A	$ -	$ 1.671.663	$ 1.671.663	No aplica
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 1.671.663**	**$ 1.671.663**	

VIGILANCIA - COSTO FIJO

EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CONTROL DE RIESGO SEGURIDAD LTDA	CORI 3198	22/07/2026	22/07/2026	$ 1.667.885	$ -	$ 1.667.885	Soporte por valor de $2.329.301, ejecución julio $1.667.885
TOTAL VIGILANCIA				**$ 1.667.885**	**$ -**	**$ 1.667.885**	

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/06/2026	$ -	$ 673.156	$ 673.156	Soporte por valor de $673.158, ejecución julio $673.156
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 673.156**	**$ 673.156**	

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
CERTIFICADO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/06/2026	$ -	$ 866.606	$ 866.606	No aplica
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 866.606**	**$ 866.606**	

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1119	16/06/2026	$ 320.925	$ 76.926	$ 397.851	Soporte por valor de $2.192.218, ejecución junio SDIS $1.398.737 y asociado $384.604, ejecución julio SDIS $320.925 y asociado $76.926, saldo $11.026 valor asumido por el asociado
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 320.925**	**$ 76.926**	**$ 397.851**	

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1113	10/06/2026	$ 204.714	$ -	$ 204.714	Soporte por valor de $665.924, ejecución junio $458.348, ejecución julio $204.714, saldo $2.853, valor asumido por el asociado
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 204.714**	**$ -**	**$ 204.714**	

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1117	16/06/2026	$ 2.781.460	$ -	$ 2.781.460	Soporte por valor de $4.088.480, ejecución junio $193.734, ejecución julio $2.781.460, saldo $113.286, valor asumido por el asociado
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 2.781.460**	**$ -**	**$ 2.781.460**	

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1114	10/06/2026	$ 202.358	$ -	$ 202.358	Soporte por valor de $1.700.748 descuento $158.850, total $1.541.898, ejecución junio $1.339.540, ejecución julio $202.358
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 202.358**	**$ -**	**$ 202.358**	

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
EDUARDO PERDOMO SANABRIA	79398787-3	FMF-239	2/07/2026	$ 833.360	$ -	$ 833.360	No aplica
ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTOS FRESCOS DE ICONONZO TOLIMA	902011413-8	104	1/07/2026	$ 1.085.890	$ -	$ 1.085.890	Soporte por valor de $3.041.560, pequeños productores $1.085.890, grandes superficies $1.955.670
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 1.919.250**	**$ -**	**$ 1.919.250**	

ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTOS FRESCOS DE ICONONZO TOLIMA	902011413-8	104	1/07/2026	$ 1.955.670	$ -	$ 1.955.670	Soporte por valor de $3.041.560, pequeños productores $1.085.890, grandes superficies $1.955.670
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1147	2/07/2026	$ 213.220	$ -	$ 213.220	Soporte por valor de $1.370.750, por superar el valor presupuestado se llevó a la ejecución $213.220
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1148	2/07/2026	$ 541.800	$ -	$ 541.800	No aplica
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-1149	2/07/2026	$ 98.532	$ -	$ 98.532	No aplica
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM-3872	1/07/2026	$ 875.560	$ -	$ 875.560	No aplica
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 3.684.782**	**$ -**	**$ 3.684.782**	No aplica
TOTAL ALIMENTOS				**$ 5.604.032**	**$ -**	**$ 5.604.032**	No aplica

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION

SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL O CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
SERVICIOS PUBLICOS - GAS 61287881	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 200.340	$ -	$ 200.340	No aplica
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 200.340**	**$ -**	**$ 200.340**	

PIGA - COSTO POR REALIZACION

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL PIGA				**$ -**	**$ -**	**$ -**	

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION

PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	$ -	$ -	$ -	No aplica
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ -**	**$ -**	**$ -**	
TOTAL EJECUCIÓN MENSUAL				**$ 25.927.047**	**$ 3.288.351**	**$ 29.215.398**	

QUIEN ATIENDE LA VERIFICACION:			QUIEN REALIZA LA VERIFICACIÓN:		
NOMBRE: NOHORA LILIANA PEDRAZA FRANCO	CARGO:	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	NOMBRE:	RICARDO GARZÓN BARRIOS	
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1.032.429.230			CÉDULA DE CIUDADANÍA:		80.053.871 de Bogotá

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/07/2026 y el 06/07/2026

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
RAICES							
11050501 CAJA GENERAL							
FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA	06/07/2026	USO DE BIEN MUEBLE JARDIN RAIC		FAE) NC NC 1256	0,00	1.671.663,00	-1.671.663,00
Total para 11050501 CAJA GENERAL					**0,00**	**1.671.663,00**	**-1.671.663,00**
11100506 BNCO CAJA SOCIAL RAICES							
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	01/07/2026	CANCELA FACT 3872 CARNES JULI		) CE CE JA 13418	0,00	875.560,00	-875.560,00
EDUARDO PERDOMO SANABRIA	02/07/2026	CANCELA FACT 239 FRUTAS Y VER		) CE CE JA 13416	0,00	833.360,00	-1.708.920,00
ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTOS FRESCOS DE ICONONZO TOLIMA	02/07/2026	CANCELA FACT 104 FRUTAS Y VER		) CE CE JA 13417	0,00	2.983.345,00	-4.692.265,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	02/07/2026	CANCELA FACT 1147 MERCADO G		) CE CE JA 13419	0,00	1.330.806,00	-6.023.071,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	02/07/2026	CANCELA FACT 1148 PANADERIA J		) CE CE JA 13420	0,00	526.012,00	-6.549.083,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	02/07/2026	CANCELA FACT 1149 MERCADO G		) CE CE JA 13421	0,00	98.532,00	-6.647.615,00
GAS NATURAL S.A ESP	03/07/2026	CANCELA FACT 61287881 GAS NAT		) CE CE JA 13415	0,00	200.340,00	-6.847.955,00
PEDRAZA FRANCO NOHORA LILIANA	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13392	0,00	894.752,00	-7.742.707,00
SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13393	0,00	463.301,00	-8.206.008,00
BURGOS GONZALEZ LEIDY MARCELA	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13394	0,00	749.571,00	-8.955.579,00
DUQUE SANDRA LORENA	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13395	0,00	749.571,00	-9.705.150,00
GARCIA GUTIERREZ XIMENA ALEXANDRA	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13396	0,00	749.571,00	-10.454.721,00
HOYOS ANZOLA LUZ HELENA	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13397	0,00	749.571,00	-11.204.292,00
MOSQUERA BLANCA ESPERANZA	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13398	0,00	749.571,00	-11.953.863,00
PEREZ LEIDY YADIRA	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13399	0,00	749.571,00	-12.703.434,00
RAMIREZ QUINTERO LUZ HELENA	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13400	0,00	749.571,00	-13.453.005,00
ÑUSTES REINA JAZMIN ANGELICA	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13401	0,00	749.571,00	-14.202.576,00
GALINDO VELA AYLEN KATERINE	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13402	0,00	749.571,00	-14.952.147,00
SANCHEZ CADENA LEYDI DANIELA	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13403	0,00	749.571,00	-15.701.718,00
SUAREZ ARISMENDI CLAUDIA PATRICIA	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13404	0,00	749.571,00	-16.451.289,00
ACEVEDO PEÑA DIANA PATRICIA	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13405	0,00	589.272,00	-17.040.561,00
GAMBA CHAVEZ DAYANNA ELIZABETH	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13406	0,00	491.060,00	-17.531.621,00
ROMERO RIVEROS YADIRA IVON	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13407	0,00	589.272,00	-18.120.893,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13408	0,00	591.323,00	-18.712.216,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13409	0,00	591.323,00	-19.303.539,00
MUNAR FERRO YANIRA ANDREA	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13410	0,00	591.323,00	-19.894.862,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13411	0,00	584.686,00	-20.479.548,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13412	0,00	584.686,00	-21.064.234,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	06/07/2026	CANCELA PRESTACION DE SERVICI		) CE CE JA 13413	0,00	584.686,00	-21.648.920,00
Total para 11100506 BNCO CAJA SOCIAL RAICES					**0,00**	**21.648.920,00**	**-21.648.920,00**
159215 EQUIPO DE OFICINA							
FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA	06/07/2026	DETERIORO DE BIEN MUEBLE Y EQ		FAE) NC NC 1257	0,00	673.158,00	-673.158,00
FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA	06/07/2026	DETERIORO DOTACION NIÑOS JAR		FAE) NC NC 1258	0,00	866.606,00	-1.539.764,00
Total para 159215 EQUIPO DE OFICINA					**0,00**	**1.539.764,00**	**-1.539.764,00**
233525 HONORARIOS							
SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	05/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1030	0,00	463.301,00	463.301,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/07/2026 y el 06/07/2026

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
GAMBA CHAVEZ DAYANNA ELIZABETH	05/07/2026	FACTURA DE COMPRESTACION DE		FAE) FC FCE 1043	0,00	491.060,00	954.361,00
PEDRAZA FRANCO NOHORA LILIANA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1029	0,00	894.752,00	1.849.113,00
BURGOS GONZALEZ LEIDY MARCELA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1031	0,00	749.571,00	2.598.684,00
DUQUE SANDRA LORENA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1032	0,00	749.571,00	3.348.255,00
GARCIA GUTIERREZ XIMENA ALEXANDRA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1033	0,00	749.571,00	4.097.826,00
HOYOS ANZOLA LUZ HELENA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1034	0,00	749.571,00	4.847.397,00
MOSQUERA BLANCA ESPERANZA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1035	0,00	749.571,00	5.596.968,00
PEREZ LEIDY YADIRA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1036	0,00	749.571,00	6.346.539,00
RAMIREZ QUINTERO LUZ HELENA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1037	0,00	749.571,00	7.096.110,00
ÑUSTES REINA JAZMIN ANGELICA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1038	0,00	749.571,00	7.845.681,00
GALINDO VELA AYLEN KATERINE	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1039	0,00	749.571,00	8.595.252,00
SANCHEZ CADENA LEYDI DANIELA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1040	0,00	749.571,00	9.344.823,00
SUAREZ ARISMENDI CLAUDIA PATRICIA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1041	0,00	749.571,00	10.094.394,00
ACEVEDO PEÑA DIANA PATRICIA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1042	0,00	589.272,00	10.683.666,00
ROMERO RIVEROS YADIRA IVON	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1044	0,00	589.272,00	11.272.938,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1045	0,00	591.323,00	11.864.261,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1046	0,00	591.323,00	12.455.584,00
MUNAR FERRO YANIRA ANDREA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1047	0,00	591.323,00	13.046.907,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1048	0,00	584.686,00	13.631.593,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1049	0,00	584.686,00	14.216.279,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1050	0,00	584.686,00	14.800.965,00
PEDRAZA FRANCO NOHORA LILIANA	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13392	894.752,00	0,00	13.906.213,00
SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13393	463.301,00	0,00	13.442.912,00
BURGOS GONZALEZ LEIDY MARCELA	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13394	749.571,00	0,00	12.693.341,00
DUQUE SANDRA LORENA	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13395	749.571,00	0,00	11.943.770,00
GARCIA GUTIERREZ XIMENA ALEXANDRA	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13396	749.571,00	0,00	11.194.199,00
HOYOS ANZOLA LUZ HELENA	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13397	749.571,00	0,00	10.444.628,00
MOSQUERA BLANCA ESPERANZA	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13398	749.571,00	0,00	9.695.057,00
PEREZ LEIDY YADIRA	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13399	749.571,00	0,00	8.945.486,00
RAMIREZ QUINTERO LUZ HELENA	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13400	749.571,00	0,00	8.195.915,00
ÑUSTES REINA JAZMIN ANGELICA	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13401	749.571,00	0,00	7.446.344,00
GALINDO VELA AYLEN KATERINE	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13402	749.571,00	0,00	6.696.773,00
SANCHEZ CADENA LEYDI DANIELA	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13403	749.571,00	0,00	5.947.202,00
SUAREZ ARISMENDI CLAUDIA PATRICIA	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13404	749.571,00	0,00	5.197.631,00
ACEVEDO PEÑA DIANA PATRICIA	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13405	589.272,00	0,00	4.608.359,00
GAMBA CHAVEZ DAYANNA ELIZABETH	06/07/2026	PAGO FACTURA DE COMPRESTACI		E) CE CE JA 13406	491.060,00	0,00	4.117.299,00
ROMERO RIVEROS YADIRA IVON	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13407	589.272,00	0,00	3.528.027,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13408	591.323,00	0,00	2.936.704,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13409	591.323,00	0,00	2.345.381,00
MUNAR FERRO YANIRA ANDREA	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13410	591.323,00	0,00	1.754.058,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13411	584.686,00	0,00	1.169.372,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13412	584.686,00	0,00	584.686,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	06/07/2026	PAGO PRESTACION DE SERVICIOS		E) CE CE JA 13413	584.686,00	0,00	0,00
Total para 233525 HONORARIOS					**14.800.965,00**	**14.800.965,00**	**0,00**

23654001 RETENCION POR COMPRAS (DECLARANTES) 2.5%

COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	02/07/2026	RETENCION COMPRAS 02 JULIO RA		E) CE CE JA 13419	0,00	34.269,00	34.269,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	02/07/2026	RETENCION COMPRAS 02 JULIO RA		E) CE CE JA 13420	0,00	13.545,00	47.814,00
Total para 23654001 RETENCION POR COMPRAS (DECLARANTES) 2.5%					**0,00**	**47.814,00**	**47.814,00**

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/07/2026 y el 06/07/2026

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
23654006 COMPRA DE PRODUCTOS AGRICOLAS							
ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTOS FRESCOS DE ICONONZO TOLIMA	02/07/2026	RETENCION COMPRAS 02 JULIO RA		) CE CE JA 13417	0,00	45.623,00	45.623,00
Total para 23654006 COMPRA DE PRODUCTOS AGRICOLAS					**0,00**	**45.623,00**	**45.623,00**
23680103 RETENCION DE ICA HONORARIOS							
SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	05/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1030	0,00	4.519,00	4.519,00
GAMBA CHAVEZ DAYANNA ELIZABETH	05/07/2026	FACTURA DE COMPRESTACION DE		FAE) FC FCE 1043	0,00	4.790,00	9.309,00
PEDRAZA FRANCO NOHORA LILIANA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1029	0,00	8.728,00	18.037,00
BURGOS GONZALEZ LEIDY MARCELA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1031	0,00	7.311,00	25.348,00
DUQUE SANDRA LORENA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1032	0,00	7.311,00	32.659,00
GARCIA GUTIERREZ XIMENA ALEXANDRA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1033	0,00	7.311,00	39.970,00
HOYOS ANZOLA LUZ HELENA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1034	0,00	7.311,00	47.281,00
MOSQUERA BLANCA ESPERANZA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1035	0,00	7.311,00	54.592,00
PEREZ LEIDY YADIRA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1036	0,00	7.311,00	61.903,00
RAMIREZ QUINTERO LUZ HELENA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1037	0,00	7.311,00	69.214,00
ÑUSTES REINA JAZMIN ANGELICA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1038	0,00	7.311,00	76.525,00
GALINDO VELA AYLEN KATERINE	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1039	0,00	7.311,00	83.836,00
SANCHEZ CADENA LEYDI DANIELA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1040	0,00	7.311,00	91.147,00
SUAREZ ARISMENDI CLAUDIA PATRICIA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1041	0,00	7.311,00	98.458,00
ACEVEDO PEÑA DIANA PATRICIA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1042	0,00	5.748,00	104.206,00
ROMERO RIVEROS YADIRA IVON	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1044	0,00	5.748,00	109.954,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1045	0,00	5.768,00	115.722,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1046	0,00	5.768,00	121.490,00
MUNAR FERRO YANIRA ANDREA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1047	0,00	5.768,00	127.258,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1048	0,00	5.703,00	132.961,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1049	0,00	5.703,00	138.664,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1050	0,00	5.703,00	144.367,00
Total para 23680103 RETENCION DE ICA HONORARIOS					**0,00**	**144.367,00**	**144.367,00**
23680107 RETEICA 4,14*1000							
ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTOS FRESCOS DE ICONONZO TOLIMA	02/07/2026	RETEICA COMPRAS 02 JULIO RAICE		) CE CE JA 13417	0,00	12.592,00	12.592,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	02/07/2026	RETEICA COMPRAS 02 JULIO RAICE		) CE CE JA 13419	0,00	5.675,00	18.267,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	02/07/2026	RETEICA COMPRAS 02 JULIO RAICE		) CE CE JA 13420	0,00	2.243,00	20.510,00
Total para 23680107 RETEICA 4,14*1000					**0,00**	**20.510,00**	**20.510,00**
511035 ASESORIA TECNICA							
SAENZ COQUIRA MARTHA LUCIA	05/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1030	467.820,00	0,00	467.820,00
GAMBA CHAVEZ DAYANNA ELIZABETH	05/07/2026	FACTURA DE COMPRESTACION DE		FAE) FC FCE 1043	495.850,00	0,00	963.670,00
PEDRAZA FRANCO NOHORA LILIANA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1029	903.480,00	0,00	1.867.150,00
BURGOS GONZALEZ LEIDY MARCELA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1031	756.882,00	0,00	2.624.032,00
DUQUE SANDRA LORENA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1032	756.882,00	0,00	3.380.914,00
GARCIA GUTIERREZ XIMENA ALEXANDRA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1033	756.882,00	0,00	4.137.796,00
HOYOS ANZOLA LUZ HELENA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1034	756.882,00	0,00	4.894.678,00
MOSQUERA BLANCA ESPERANZA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1035	756.882,00	0,00	5.651.560,00
PEREZ LEIDY YADIRA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1036	756.882,00	0,00	6.408.442,00

FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA

Libro Auxiliar entre el 01/07/2026 y el 06/07/2026

Tercero	*Fecha*	*Nota*	*Cheque*	*Doc. #*	*Débitos*	*Créditos*	*Saldo*
RAMIREZ QUINTERO LUZ HELENA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1037	756.882,00	0,00	7.165.324,00
ÑUSTES REINA JAZMIN ANGELICA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1038	756.882,00	0,00	7.922.206,00
GALINDO VELA AYLEN KATERINE	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1039	756.882,00	0,00	8.679.088,00
SANCHEZ CADENA LEYDI DANIELA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1040	756.882,00	0,00	9.435.970,00
SUAREZ ARISMENDI CLAUDIA PATRICIA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1041	756.882,00	0,00	10.192.852,00
ACEVEDO PEÑA DIANA PATRICIA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1042	595.020,00	0,00	10.787.872,00
ROMERO RIVEROS YADIRA IVON	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1044	595.020,00	0,00	11.382.892,00
DELGADILLO CUELLAR GINA PAOLA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1045	597.091,00	0,00	11.979.983,00
CANGREJO RODRIGUEZ NORA JUDITH	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1046	597.091,00	0,00	12.577.074,00
MUNAR FERRO YANIRA ANDREA	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1047	597.091,00	0,00	13.174.165,00
FUENTES AVELLANEDA MERY	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1048	590.389,00	0,00	13.764.554,00
MEDELLIN CASALLAS FRANCY ETEL	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1049	590.389,00	0,00	14.354.943,00
MEDINA HERNANDEZ GLORIA SMITH	06/07/2026	PRESTACION DE SERVICIOS 01 AL		FAE) FC FCE 1050	590.389,00	0,00	14.945.332,00
Total para 511035 ASESORIA TECNICA					**14.945.332,00**	**0,00**	**14.945.332,00**
512010 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES							
FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA	06/07/2026	USO DE BIEN MUEBLE JARDIN RAIC		(FAE) NC NC 1256	1.671.663,00	0,00	1.671.663,00
Total para 512010 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES					**1.671.663,00**	**0,00**	**1.671.663,00**
513555 GAS							
GAS NATURAL S.A ESP	03/07/2026	CANCELA FACT 61287881 GAS NAT		) CE CE JA 13415	200.340,00	0,00	200.340,00
Total para 513555 GAS					**200.340,00**	**0,00**	**200.340,00**
516015 EQUIPO DE OFICINA							
FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA	06/07/2026	DETERIORO DE BIEN MUEBLE Y EQ		(FAE) NC NC 1257	673.158,00	0,00	673.158,00
FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA	06/07/2026	DETERIORO DOTACION NIÑOS JAR		(FAE) NC NC 1258	866.606,00	0,00	1.539.764,00
Total para 516015 EQUIPO DE OFICINA					**1.539.764,00**	**0,00**	**1.539.764,00**
6205010101 MERCADO DE GRANO							
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	02/07/2026	CANCELA FACT 1147 MERCADO G		) CE CE JA 13419	1.370.750,00	0,00	1.370.750,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	02/07/2026	CANCELA FACT 1148 PANADERIA J		) CE CE JA 13420	541.800,00	0,00	1.912.550,00
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	02/07/2026	CANCELA FACT 1149 MERCADO G		) CE CE JA 13421	98.532,00	0,00	2.011.082,00
Total para 6205010101 MERCADO DE GRANO					**2.011.082,00**	**0,00**	**2.011.082,00**
6205010201 MERCADO FRUTAS Y VERDURAS							
EDUARDO PERDOMO SANABRIA	02/07/2026	CANCELA FACT 239 FRUTAS Y VER		) CE CE JA 13416	833.360,00	0,00	833.360,00
ASOCIACION AGROPECUARIA DE PRODUCTOS FRESCOS DE ICONONZO TOLIMA	02/07/2026	CANCELA FACT 104 FRUTAS Y VER		) CE CE JA 13417	3.041.560,00	0,00	3.874.920,00
Total para 6205010201 MERCADO FRUTAS Y VERDURAS					**3.874.920,00**	**0,00**	**3.874.920,00**
6205010202 CARNICOS POLLO Y PESCADO							
MUÑOZ JUNCO ARMANDO ROBERTO	01/07/2026	CANCELA FACT 3872 CARNES JULI		) CE CE JA 13418	875.560,00	0,00	875.560,00
Total para 6205010202 CARNICOS POLLO Y PESCADO					**875.560,00**	**0,00**	**875.560,00**
Total Movimientos Débito y Crédito					**39.919.626,00**	**39.919.626,00**	

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES

ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ, identificada con la cedula de Ciudadanía No. 51.940.806 de Bogotá, en mi calidad de **REVISOR FISCAL** y bajo la gravedad de juramento manifiesto que la **FUNDACION ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA**, identificada con **Nit 900.077.259-6** en cumplimiento de las obligaciones derivadas del convenio de asociación 8409-2025 y de los contratos de prestación de servicios (OPS), realiza la verificación de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los colaboradores. Como parte del proceso de revisión, se verificó que las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social (salud, pensión y riesgos laborales) se hayan efectuado sobre un Ingreso Base de Cotización (IBC) equivalente, con mínimo, al cuarenta por ciento (40%) del valor mensual de los ingresos percibidos en virtud del contrato, de conformidad con la normatividad vigente.

La presente se expide a los dos (02) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2.026), en la ciudad de Bogotá.



ADRIANA MARCELA RAMIREZ
Revisor Fiscal Mat 49.531 –T
C.C No. 51.940.806 de Bogotá



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
51.940.806
NUMERO
RAMIREZ VASQUEZ
APELLIDOS
ADRIANA MARCELA
NOMBRES
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-MAR-1969
SOACHA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO
14-AGO-1987 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500119-42128521-F-0051940806-20040909 03769 04253A 02 154289951

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



49531-T

ADRIANA MARCELA
RAMIREZ VASQUEZ
C.C. 51940806
RES. INSCRIPCION 110 **DEL 26/09/1996**
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

273349 57224

Identificación Plásticos S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9055250852540000

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51940806 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 49531-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *